

Zimbra:**bmora@regioncusco.gob.pe**

Mensaje de Sistema Willaq : INCREMENTACION DEL NUMERO DE PRUEBAS MOLECULARES REALIZADAS, MEDIANTE UNA RUTA Y PLAN DE TRABAJO TANGIBLES

De : soportewillaq@gmail.com

vie, 11 de sep de 2020 13:44

Asunto : Mensaje de Sistema Willaq : INCREMENTACION DEL NUMERO DE PRUEBAS MOLECULARES REALIZADAS, MEDIANTE UNA RUTA Y PLAN DE TRABAJO TANGIBLES**Para :** bmora@regioncusco.gob.pe**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD****Estimado(a) :**

HEIDY ALICIA FLOREZ VALENZA

Su Registro de Trámite Documentario ha sido recibido correctamente**NRO DE EXPEDIENTE :** **512****ORIGEN :** COMANDO COVID - CUSCO**ASUNTO :** INCREMENTACION DEL NUMERO DE PRUEBAS MOLECULARES REALIZADAS, MEDIANTE UNA RUTA Y PLAN DE TRABAJO TANGIBLESSoporte DIRESA : 084 581560 Anexo 2101 Correo soportemesav@diresacusco.gob.pe

Oficina Funcional de Informática GORE Cusco

Soporte

084 640104 Opción 2 Correo: dhuanca@regioncusco.gob.pe

Cusco, 10 de Setiembre de 2020

OFICIO Nº 144 –2020-COC-19/C

Señor:

Dr. Juan Alberto Spelucín Runciman
Director Regional de Salud Cusco
Ciudad. -

ASUNTO : INCREMENTACION DEL NUMERO DE PRUEBAS MOLECULARES REALIZADAS, MEDIANTE UNA RUTA Y PLAN DE TRABAJO TANGIBLES

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR y N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido el Comando de Operaciones Regional Cusco, en acta de Comando Regional del 08 de septiembre, se tomo los siguientes acuerdos:

“Se sugiere reiterativamente a la DIRESA incrementar el número de pruebas moleculares realizadas, mediante una ruta y plan de trabajo tangibles que deberán ser enviados al comando, esto con el objeto de cumplir con las recomendaciones de la Dra. Fátima, Directora de Epidemiología de la DIRESA sobre el diagnóstico oportuno y el seguimiento focalizado hacia la población vulnerable”.

En virtud de ello, se solicita remita las acciones realizadas respecto a las recomendaciones dadas por parte del Comando COVID 19 Regional, sobre la incrementación de pruebas moleculares realizadas, mediante una ruta y plan de trabajo tangibles; asimismo se solicita remitir dicha información en un lapso de 72 horas.

Agradeciendo anticipadamente su atención al presente; y sin otro en particular, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas

Atentamente;

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19

.....
M.C. Victor Alfredo del Carpio Yañez
PRESIDENTE